



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
36	CD	02	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PILARES
Misión			
"Generar en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes denominados #PILARES" las condiciones para que las personas en la Ciudad de México cuenten con una alternativa de educación continua, de acceso a la cultura, capacitación y, actividades lúdicas y deportivas."			
Visión			
"Constituir espacios en los que las personas usuarias de los Pilares, de manera gratuita, combatansus rezagos en educación; les brinden herramientas para su autonomía económica; se propicien saberes y tengan acceso a actividades culturales y deportes comunitarios."			
Diagnóstico General			
"Ante las desigualdades que presentan la población con alto índice de vulnerabilidad, los PILARES buscan: a) Disminuir el rezago educativo entre jóvenes de 15 a 29 años; b) Contribuir a la autonomía económica de las mujeres, a partir del aprendizaje de técnicas de producción y de prestación de servicios, la formación para la organización cooperativa, el emprendimiento o el empleo, y la capacitación para la comercialización de productos incluyendo el comercio digital; c) Impulsar la formación y el desarrollo creativo de la población; en particular de los habitantes de los barrios, colonias y pueblos más marginados, mediante el desarrollo de capacidades artísticas y culturales desde un marco pedagógico que contempla la equidad de género y el ejercicio de derechos; d) Incrementar el acceso a servicios adecuados de cultura física en las 16 Alcaldías, a través de la promoción de actividades recreativas, físicas y deportivas entre la población, en particular la que habita en comunidades de menor índice de Desarrollo Social."			
Objetivo Estratégico			
"El objetivo de los PILARES es contribuir al ejercicio de los derechos: a la educación, al desarrollo sustentable, al empleo, a la cultura y al deporte a través de la instalación de 300 centros comunitarios en el periodo 2019-2020 en barrios, colonias y pueblos de menores índices de desarrollo social, mayor densidad de población, mayor presencia de jóvenes con estudios truncaos, y que padecen altos índices de violencia."			
Clasificación Funcional Programática			
"E116 1 1 05 2 5 2 199 4 4.5 E197 1 3 01 2 4 1 229 4 4.7 S224 1 1 05 2 5 6 199 4 4.4 M002 1 1 05 2 5 2 298 4 4.5 N001 5 3 03 1 7 2 002 11 11.5"			
Observaciones			

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación							
S	SB	UR	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PILARES							
36	CD	02	Estructura Dirigida al Valor Publico				Demanda Ciudadana del Programa Presupuestario			
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	Programa Presupuestario	UMI	Meta Relativa	Mecanismo de Identificación	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim
1	1	05	E116 PROGRAMA PILARES	POR	0.900	Sistema Estadístico de PILARES	0.300	0.530	0.800	0.900
1	3	01	E197 PONTE PILA, DEPORTE COMUNITARIO PARA EL BIENESTAR	POR	1.000	Base de datos electronica de los beneficiarios de las actividades del Programa Social Ponte Pila Deporte Comunitario para el Bienestar				1.000
1	1	05	M002 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	POR	1.000	Registros administrativos del Ente Publico		0.100	0.500	1.000
5	3	03	N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL	POR	1.000	Terminos de referencia para la elaboracion de Programas Internos de Proteccion Civil para Inmuebles destinados al Servicio Publico. TRSGIRPC - PIPC - ISP - 005 - 202				1.000
1	1	05	S224 BECA PILARES BIENESTAR	POR	1.000	Base de datos: Base General Beca PILARES Bienestar en resguardo de la Subdireccion de Evaluacion y Estadística. Padron de beneficiarios Beca en PILARES Bienestar publicado en el sitio electrónico de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México: https://www.sectei.cdmx.gob.mx				1.000

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre:
Cargo: